

Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/1816/2020

ASUNTO: Se comunica el seguimiento de las
Observaciones 01 y 02 de la auditoría 05/2020.

C. RUBÉN JIMÉNEZ RICARDEZ

Titular de la Unidad de Planeación, Comunicación y
Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Av. Insurgentes Sur, No. 1582, Sexto Piso, Ala Norte,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03940, Ciudad de México.

Ciudad de México a 18 de diciembre del 2020.

Estimado C. Jiménez:

Con relación al seguimiento de las observaciones Nos. 01 y 02 determinadas en la auditoría número 05/2020 **Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S191, "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad"** que este Órgano Interno de Control practicó a esa Unidad administrativa a su cargo de manera conjunta con la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
01	Deficiencias en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico en la MIR 2019 del Pp S191 Sistema Nacional de Investigadores	Atendida
02	Importes ejercidos que no cumplen con la normatividad del programa y diferencia entre lo reportado en el SIIPP-G, archivos de nómina y registros contables.	En proceso

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONACYT



LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO



c.c.p. DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES.- Directora General del CONACYT.

YHB/AGBT/el*



Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

No. de Oficio 38100/L100/1817/2020

ASUNTO: Se comunica el seguimiento de las
Observaciones 01 y 02 de la auditoría 05/2020.

DRA. LUCIA MANTILLA GUTIÉRREZ

Encargada de Despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Av. Insurgentes Sur, No. 1582, Sexto Piso, Ala Sur,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03940, Ciudad de México.

Ciudad de México a 18 de diciembre del 2020.

Estimada Dra. Mantilla:

Con relación al seguimiento de las observaciones Nos. 01 y 02 determinadas en la auditoría número 05/2020 **Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S191, "Sistema Nacional de Investigadores"** que este Órgano Interno de Control practicó a esa Dirección a su cargo de manera conjunta con la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
01	Deficiencias en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico en la MIR 2019 del Pp S191 Sistema Nacional de Investigadores.	Atendida
02	Importes ejercidos que no cumplen con la normatividad del programa y diferencia entre lo reportado en el SIIPP-G, archivos de nómina y registros contables.	En proceso

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONACYT**

LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO

c.c.p. DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES.- Directora General del CONACYT.

YHB/AGBT/eli*

